

**IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA CAPITAL
DE LA PROVINCIA COMUNERA PARA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE
ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA**

LUZ HELENA OLAYA DE CHACÓN

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
EL SOCORRO
2008**

**IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA CAPITAL
DE LA PROVINCIA COMUNERA PARA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE
ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA**

LUZ HELENA OLAYA DE CHACÓN

**MONOGRAFÍA PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GERENCIA PÚBLICA**

TUTOR: DOCTOR DANIEL VARGAS MARÍN

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
ESCUELA DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN
EL SOCORRO
2008**

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	11
2. OBJETIVOS.	12
2.1 OBJETIVO GENERAL	12
2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
3. JUSTIFICACIÓN.	13
4. GENERALIDADES	14
4.1. RECURSOS NATURALES.	14
4.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL.	14
4.3. EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO REFERENTE DEL ECOTURISMO.	15
5. MARCO DE REFERENCIA.	18
5.1. MARCO TEÓRICO.	18
5.1.1. Competitividad de la Región como destino turístico.	19
5.1.2. Tendencias o clases de turismo.	21
5.2. MARCO LEGAL.	26
6. EL SOCORRO CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.	28
6.1. GENERALIDADES.	28
6.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.	29
7. INVENTARIO DE LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EXISTENTES EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.	31
7.1. ESCENARIOS NATURALES PARA LA PRÁCTICA DEL TURISMO DE AVENTURA Y DEL ECOTURISMO	31

8. POLÍTICAS DE FOMENTO Y PROGRAMAS DE APOYO TURÍSTICO PARA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.	38
8.1. EL SOCORRO COMO DESTINO TURÍSTICO. POLÍTICA DE FOMENTO TURÍSTICO.	38
8.2. OFERTAS O PAQUETES TURÍSTICOS PARA CADA TEMPORADA.	41
9. CONCLUSIONES.	46
10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	48
ANEXOS	49

ANEXO

Pág.

Anexos A. Mapa Socorro Santander

50

RESUMEN

TITULO: IDENTIFICACIÓN DE LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA PARA PROMOCIÓN DE LA PRÁCTICA DE ECOTURISMO Y TURISMO DE AVENTURA*

AUTORES: OLAYA DE CHACON LUZ HELENA**

PALABRAS CLAVES: Turismo, desarrollo sostenible, escenarios turísticos.

CONTENIDO: El turismo es una de las realidades sociales y económicas sobresalientes de los últimos decenios y será uno de los ejes alrededor del cual va a girar la actividad de los hombres en los años futuros. El turismo es uno de los sectores que puede estar a la vanguardia en la generación de oportunidades económicas para un país y sus regiones. En todos los continentes esta dinámica industrial se ha constituido en una de las mayores generadoras de empleo y divisas, desencadenando una serie de fenómenos socio-culturales de gran importancia. Cada día se multiplican los oferentes de servicios en todo el planeta, y las regiones hoy se enfrentan por sus propios medios a la competencia internacional, hecho por el cual deben reaccionar de manera oportuna a los cambios y a los nuevos mercados.

La capital de la Provincia Comunera posee diversidad de plantas y animales, variedad de nacimientos de agua, quebradas que por sus atractivos naturales, brindan armonía para encuentros familiares o amistosos, nos permite disfrutar de las riquezas de la cordillera oriental, sus resplandecientes atardeceres y sus corrientes de aguas azufradas. A toda esta gran riqueza ecológica de la capital de la provincia no se le ha prestado suficiente importancia en la explotación de sus recursos, haciéndose necesario plantear programas y actividades para promover la actividad del ecoturismo, turismo de aventura y deportes extremos, sacándole un mayor provecho con sostenibilidad ambiental y generando fuentes de empleo directo e indirecto que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

La competitividad turística del Socorro supone sostenibilidad, pues el desarrollo de un destino debe garantizar que los impactos socioeconómicos, ecológicos y culturales procuren el bienestar de los habitantes de la región.

* Proyecto de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de economía y Administración Director: Daniel Vargas Marín

ABSTRACT

TITLE: IDENTIFICATION OF THE PLACES OF TOURIST INTEREST IN THE CAPITAL OF THE COUNTY COMUNERA FOR PROMOTION OF THE PRACTICE DE ECOTURISMO AND TOURISM OF IT RISKS *^{*}

AUTHORS: OLAYA DE CHACON HELLENIC LIGHT **

KEY WORDS: Tourism, sustainable development, tourist scenarios.

CONTENT: The tourism is one of the realities social and economic substitutes of the last decades and it will be one of the axes around which will rotate the activity of the men in the future years. The tourism is one of the sectors that can be to the vanguard in the generation of economic opportunities for a country and its regions. In all the continents this industrial dynamics has been constituted in generating one of the biggest of employment and foreign currencies, unchaining a series of socio-cultural phenomena of great importance. Every day they multiply the offerers of services in the whole planet, and the regions today they face for their own means the international competition, made by which you/they should react from an opportune way to the changes and the new markets.

The capital of the County Comunera possesses diversity of plants and animals, variety of births of water, gulches that for its natural attractiveness, they offer harmony for family or friendly encounters, it allows us to enjoy the wealth of the oriental mountain range, its radiant evenings and its currents of sulfurated waters. To all this great ecological wealth of the capital of the county he/she has not been lent enough importance in the exploitation of their resources, becoming necessary to outline programs and activities to promote the activity of the ecoturismo, adventure tourism and extreme sports, taking out him a bigger profit with environmental sostenibilidad and generating sources of direct and indirect employment that allow to improve the quality of their inhabitants' life.

The Socorro's tourist competitiveness supposes sostenibilidad, because the development of a destination should guarantee that the socioeconomic, ecological and cultural impacts offer the well-being of the inhabitants of the region.

* Project of Grade

** Ability of Human Sciences. Escuela de Economía y Administración Director: Daniel Vargas Marín

INTRODUCCIÓN

El turismo es una de las realidades sociales y económicas sobresalientes de los últimos decenios y será uno de los ejes alrededor del cual va a girar la actividad de los hombres en los años futuros. El turismo es uno de los sectores que puede estar a la vanguardia en la generación de oportunidades económicas para un país y sus regiones. En todos los continentes esta dinámica industrial se ha constituido en una de las mayores generadoras de empleo y divisas, desencadenando una serie de fenómenos socio-culturales de gran importancia. Cada día se multiplican los oferentes de servicios en todo el planeta, y las regiones hoy se enfrentan por sus propios medios a la competencia internacional, hecho por el cual deben reaccionar de manera oportuna a los cambios y a los nuevos mercados.

Esta situación plantea una permanente exigencia de innovación, creatividad, manejo oportuno de información y diseño de nuevos servicios. Para que ello sea posible es indispensable que la región conozca de manera objetiva sus potenciales, y tengan una clara visión del desarrollo turístico que quiere implantar, así mismo disponga de herramientas técnicas de planificación, se investiguen más los mercados y se diseñen de manera óptima planes y servicios y se empleen los mecanismos adecuados de promoción de los mismos. Por tal razón, la responsabilidad en la preparación y capacitación de quienes orientan el turismo en cada una de las regiones, es importante e imperiosa en cada uno de estos campos, para poder estar a la vanguardia del turismo con la competitividad y las calidades del mercado turístico mundial.

Este documento aporta elementos para el avance en esta dirección, por cuanto en él se plantean programas de apoyo para el manejo del ecoturismo y turismo de aventura en la capital de la Provincia Comunera, y en su contenido se detallan los sitios turísticos naturales más sobresalientes tanto por su belleza y características geográficas. Denotándose la gran variedad de fuentes hídricas, cascadas, ríos, lagos, quebradas, toboganes de roca, cavernas, senderos y entre otras formaciones geológicas, escenarios propios para el desarrollo y la práctica de actividades como el senderismo o caminatas ecológicas, del canotaje, del rappel y el torrentismo y del turismo de cavernas. También se resalta la belleza natural de

las montañas, llanuras, valles, bosques, así como de la gran diversidad de fauna y flora existente en la región, elementos que mediante un contacto directo permiten disfrutar de una verdadera experiencia placentera a todos nuestros sentidos.

De igual manera, para este trabajo es importante el fomento de la actividad turística como un instrumento que tiene un alto nivel de transformación local y regional, por lo tanto, su incorporación a las políticas públicas en el ordenamiento territorial coadyuva para que se genere un desarrollo sostenible de la mano con la preservación del medio ambiente y del patrimonio cultural. Se espera que este documento sirva como base para dar inicio a una política de desarrollo del turismo en la región, y con ello satisfacer las necesidades socio-económicas que tanto necesita la capital de la Provincia Comunera.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La Provincia Comunera, en cabeza de su capital, el Municipio de El Socorro, posee una gran diversidad de sitios turísticos naturales como: paisajes ricos en fauna y flora, diversidad de fuentes hídricas y escenarios propios para la práctica del deporte de aventura, el gran valor histórico de la región, el carisma de sus gentes, su clima, entre otras ventajas, todos los cuales no han sido explotados de manera adecuada en el ámbito turístico debido a la falta de instituciones y personas capacitadas que promuevan esta empresa a un nivel competitivo.

La mayor parte de los sitios de interés turístico no poseen vías de acceso que ofrezcan el desplazamiento adecuado a las personas, mientras que aquellos sitios con accesibilidad vial registran un alto grado de deterioro en sus vías. Otro aspecto es que los representantes de la sociedad o comunidad en general, no se han preocupado por la recuperación y preservación de los sitios naturales, en parte por la falta de liderazgo o bien por otra por la falta de programas de apoyo que concienticen y sensibilicen a los habitantes en la Región Comunera de la importancia que esto implica, ya que al dejar deteriorar los atractivos turísticos que esta tierra de aventura posee no se tendrá a futuro nada que ofrecer a los turistas.

2. OBJETIVOS.

2.1 OBJETIVO GENERAL

✱ Identificar los sitios de interés turístico de la capital de la Provincia Comunera para su promoción en paquetes de ecoturismo y práctica de turismo de aventura y deportes extremos.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Realizar un inventario de los sitios turísticos de la capital de la Provincia Comunera.
- ❖ Identificar los sitios o escenarios de mayor atracción turística.
- ❖ Realizar paquetes turísticos con los sitios de mayor atractivo para la práctica del ecoturismo, el turismo de aventura y los deportes extremos.
- ❖ Plantear programas de apoyo para el manejo del ecoturismo y del turismo de aventura en la capital de la Provincia Comunera.
- ❖ Formular una política de fomento de la actividad turística para el desarrollo sostenible local.

3. JUSTIFICACIÓN.

La capital de la Provincia Comunera, es una región llena de vida. Su riqueza histórica, ecológica y cultural, ha motivado a potenciar un turismo en el cual los intereses económicos se vinculan con la protección del medio ambiente y del patrimonio cultural. Por ello con el fin de fortalecer y diversificar la actividad turística se proyecta este trabajo para formular una política de fomento en la región.

La capital de la Provincia Comunera posee diversidad de plantas y animales, variedad de nacimientos de agua, quebradas que por sus atractivos naturales, brindan armonía para encuentros familiares o amistosos, nos permite disfrutar de las riquezas de la cordillera oriental, sus resplandecientes atardeceres y sus corrientes de aguas azufradas. A toda esta gran riqueza ecológica de la capital de la provincia no se le ha prestado suficiente importancia en la explotación de sus recursos, haciéndose necesario plantear programas y actividades para promover la actividad del ecoturismo, turismo de aventura y deportes extremos, sacándole un mayor provecho con sostenibilidad ambiental y generando fuentes de empleo directo e indirecto que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Planteando estos programas y actividades en la capital de la Provincia Comunera, se busca diversificar el producto turístico conllevando a la captación de demanda y a ocupar un lugar importante en la promoción turística nacional e internacional con bases sólidas con conocimientos ambientales, ecológicos y sostenibles que generen protección y desarrollo de la actividad turística, sin olvidar sus gentes amables, serviciales, trabajadoras y respetuosos con capacidad de acoger a quienes las visite. De ahí que su lema sea “Comunero es quien pisa tierra comunera”. Bienvenidos a disfrutar del placer de recorrer la capital de la Provincia Comunera, una de las tierras más amables del Departamento de Santander.

4. GENERALIDADES

El desarrollo turístico es reflejo del avance integral de los pueblos, por ello, El Socorro como capital de la Provincia Comunera está comprometido con su crecimiento económico y social, a través de una integración adecuada para el destino y el producto turístico del Socorro, la cual necesita ser el resultado de un esfuerzo coordinado tanto de los empresarios como de las instituciones públicas y privadas que apoyan el desarrollo del turismo.

Contando con la gran variedad de fuentes hídricas, cascadas, ríos, quebradas, cavernas, y senderos; escenarios propios para el desarrollo y la práctica de actividades como el senderismo o caminatas ecológicas, del canotaje, del rappel y el torrentismo y el turismo de cavernas, el camping, entre otras actividades.

4.1. RECURSOS NATURALES.

Los Recursos naturales, se pueden definir como aquellas cosas que existen de modo natural y que pueden ser utilizadas por el ser humano. Dichos recursos naturales pueden clasificarse por su durabilidad, dividiéndose en renovables y no renovables. Los primeros pueden ser explotados indefinidamente, mientras que los segundos son finitos y con tendencia inexorable al agotamiento.

En el campo del turismo los escenarios naturales para la práctica de actividades turísticas, son recursos no renovables en la medida que necesitan del cuidado y protección para mantener su condición natural, es decir sin modificar el entorno propendiendo por su uso adecuado.

4.2. EDUCACIÓN AMBIENTAL.

La Educación Ambiental cobra importancia en la medida que es necesario adquirir la conciencia ecológica, la cual se erige como la base para un cambio de conducta frente al uso de los recursos naturales, ya que el desarrollo del hombre ha generado cambios y modificaciones en el medio ambiente. Por esta razón en las

últimas décadas se ha producido un movimiento mundial que está creando conciencia sobre la inminencia de una crisis de recursos naturales, de ahí que la educación ambiental es más que una necesidad social, una imperiosa política a través de la cual se debe orientar a la comunidad frente a la responsabilidad y actitud que se debe tener frente al uso adecuado de los recursos naturales y de la protección del medio ambiente.

4.3. EL DESARROLLO SOSTENIBLE COMO REFERENTE DEL ECOTURISMO.

El tema del medio ambiente en el contexto internacional ha adquirido mucha importancia en las últimas décadas, ya que está en juego tanto el desarrollo, como la supervivencia de las diversas especies, incluyendo los seres humanos. De igual manera el turismo ha adquirido una connotación trascendental, en la medida que este sector, representa una actividad creciente que involucra esfuerzos mancomunados dirigidos a la conservación de los recursos naturales, por medio de una vocación pedagógica, dado que en muchos casos, se comercializan servicios que en vez de contribuir a la conservación, conducen a la destrucción de los recursos naturales.

De tal manera que es necesario abordar el ya conocido enfoque de desarrollo sostenible que de manera descriptiva, se entiende como “un proceso en el cual las políticas económicas, fiscales, comerciales, energéticas, agrícolas e industriales, sin olvidar las turísticas se diseñan con miras a que produzcan un desarrollo que sea económica, social y ambientalmente sostenible.

Según la Organización Mundial del Turismo, “las directrices para el desarrollo sostenible del turismo y las prácticas de gestión sostenible son aplicables a todas las formas de turismo en todos los tipos de destinos, incluidos el turismo de masas y los diversos segmentos turísticos. Los principios de sostenibilidad se refieren a los aspectos ambiental, económico y sociocultural del desarrollo turístico, habiéndose de establecer un equilibrio adecuado entre esas tres dimensiones para garantizar su sostenibilidad a largo plazo”.¹

¹ Organización Mundial del Turismo. 2005.

Por lo tanto, el turismo sostenible debe:

- ❖ Dar un uso óptimo a los recursos naturales y culturales que son un elemento fundamental del desarrollo turístico, manteniendo los procesos culturales esenciales de cada sociedad y ayudando a conservar el patrimonio cultural.
- ❖ Respetar la autenticidad sociocultural de las comunidades anfitrionas, conservar su patrimonio material e inmaterial, contribuyendo al entendimiento y a la tolerancia intercultural.
- ❖ Asegurar unas actividades económicas viables a largo plazo, que reporten a todos los agentes unos beneficios socioeconómicos bien distribuidos, entre los que se cuenten oportunidades de empleo estable y de obtención de ingresos y servicios sociales para las comunidades anfitrionas, y que contribuyan a la reducción de la pobreza.
- ❖ El desarrollo sostenible del turismo exige la participación informada de todos los agentes relevantes, así como un liderazgo político firme para lograr una colaboración amplia y establecer un consenso. El logro de un turismo sostenible es un proceso continuo y requiere un seguimiento constante de los impactos, para introducir las medidas preventivas o correctivas que resulten necesarias.

El turismo sostenible debe reportar también un alto grado de satisfacción a los turistas y representar para ellos una experiencia significativa, que los haga más conscientes de los problemas de la sostenibilidad y fomente en ellos unas prácticas turísticas sostenibles." ²

En este contexto, los programas y proyectos de iniciativa nacional, regional y local, que mejoren y diversifiquen la oferta para el turismo, en los principales sitios y regiones turísticas, deben propender por:

- ❖ Desarrollar en forma sustentable los recursos turísticos, protegiendo el patrimonio natural y cultural del país.

² Organización Mundial del Turismo. 2005.

- ❖ Propiciar la participación de las comunidades locales y las etnias en el desarrollo turístico.
- ❖ Promover la cultura local o regional como parte del producto turístico.
- ❖ Apoyar a los grupos locales organizados en la elaboración de proyectos turísticos comunitarios.
- ❖ Impulsar y promover la inversión para el mejoramiento de la infraestructura y oferta turística.
- ❖ Promover la corresponsabilidad institucional en la protección patrimonial y divulgación cultural.

La sostenibilidad del turismo buscará que los recursos naturales se conviertan en el motor para el desarrollo sostenible mediante la validación, rescate y rehabilitación de los sitios naturales preservando su identidad.

5. MARCO DE REFERENCIA.

5.1. MARCO TEÓRICO.

Con el fin de tener un lenguaje común y acorde sobre turismo, el ecoturismo, el agroturismo y turismo de aventura, es preciso conceptualizar de manera detallada sobre el tema. En primer lugar, la palabra turismo, se deriva del latín “tornus” que quiere decir girar, vuelta o movimiento. Esta palabra fue adoptada por los ingleses, franceses y españoles para definir un “tour” que significa viaje y de allí proviene la palabra “turismo”.

De manera tal, que se puede definir como una serie de actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con el fin de hallar descanso, cultura, negocios, salud, diversión y placer.

El turismo, se aprecia entonces como la tendencia natural del ser humano a cambiar de sitio para beneficiarse de las bondades de otros lugares distintos de aquel donde cotidianamente vive para disfrutar y descansar de un ambiente agradable. Es importante anotar que dentro de las actividades turísticas existe la concurrencia de las diversas áreas de la producción, de los sectores públicos y privados que proporcionan bienes y servicios, los cuales son el producto utilizados por los turistas. Así entonces, en este orden de ideas el turismo se concibe como “el movimiento de gente a destinos fuera de su lugar habitual de trabajo y residencia, las actividades realizadas durante su estancia en estos destinos y los servicios creados para atender sus necesidades”³.

En este contexto, “para estudiar el turismo no sólo es importante ver la cadena de servicios asociada al gasto del turismo, sino también los factores que motivan la realización del viaje, las actividades realizadas en el destino y el efecto de éstas sobre la población local, la experiencia del turista en el disfrute del destino y por

³ SANTANA, Agustín. Antropología y turismo ¿nuevas hordas, viejas culturas?, Editorial Ariel S.A., Barcelona. 1997. Pág. 52.

tanto su percepción, los impactos ambientales y socio-culturales, y en general, todos los agentes que intervienen en la actividad turística”.⁴

La Organización Mundial de Turismo (O.M.T.) distingue las siguientes categorías de turismo: El Turismo doméstico, el cual abarca a los residentes de un país que visitan ese mismo país; el Turismo de entrada, que implica a los no residentes de un país ‘A’ visitando el país ‘A’, dicho de otra manera de la llegada de extranjeros; y el Turismo de salida, el que comprende a los residentes de un país que visitan otros países. Estas tres clasificaciones básicas pueden combinarse entre sí para derivar en las siguientes categorías de turismo: Turismo interno: que abarca el turismo doméstico y el turismo de entrada; turismo nacional: que incluye el turismo doméstico y el turismo de salida; turismo internacional: que comprende el turismo de entrada y de salida. Determinados por viajes y destinos fuera de las propias fronteras del país y a cualquier parte del mundo.

5.1.1. Competitividad de la Región como destino turístico.

El estudio de la competitividad del turismo tiene un enfoque sectorial, por la cual es apropiado referirse en relación con la industria turística como el producto o destino. La empresa del turismo es ante todo un servicio el cual tiene incidencia significativa en otras ramas de la economía, como la producción de artesanías, alimentos, transporte, entre otros. En este sentido la industria turística se le podría denominar multisector, debido a que involucra a diferentes sectores económicos⁵.

Es importante destacar que con el gasto del turista se inicia una cadena de hechos que por sus efectos trascienden la frontera de lo local; el gasto se puede iniciar en el lugar de origen, y va más allá de los establecimientos turísticos, dado que el disfrute o consumo que proporciona el producto turístico ocasiona impactos en el territorio que van más allá de los ingresos percibidos por sus pobladores, como lo

⁴ QUINTERO PUENTES, Paola; BERNAL MATTOS, Camila; LÓPEZ BANDERA, Héctor. La competitividad turística de Cartagena de Indias: análisis del destino y posicionamiento en el mercado. 2005. Pág. 7.

⁵ SANTANA, Agustín. Antropología y turismo ¿nuevas hordas, viejas culturas?, Editorial Ariel S.A., Barcelona. 1997. Pág. 51.

es la experiencia del turista en el disfrute del destino y por tanto su percepción, los impactos ambientales y socio-culturales que intervienen en la actividad turística.

La actividad del turismo es una gran industria de servicios que puesto en el mercado se definen como producto turístico, a ofrecer al turista, quien por lo general adquiere un paquete que incluye transporte, alojamiento, comida y diversiones, servicios que aunque se compran por separado se ofrecen como un producto único con un precio determinado gracias a que los agentes de viajes intervienen en su diseño, venta y operación. De esta manera, el producto o paquete se convierte en la oferta del destino o territorio para el mercado con un precio específico, es decir que por medio del concepto de producto turístico que se agrupa la oferta del destino para el consumidor, los atractivos y servicios se pueden agregar para dar forma a productos genéricos tales como el producto cultural, de naturaleza, de aventura, entre otras categorías.

El producto turístico se fundamenta en el lugar geográfico, que se concibe como el destino turístico, en el que confluyen elementos físicos o factores ubicados en el territorio, tales como el ambiente natural y cultural, los establecimientos prestadores de servicios, hoteles, infraestructura, que junto a procesos de planeación, gestión y de imagen, se combinan formar la experiencia de la visita. En conclusión, el destino puede ser el resultado de la comercialización exitosa de uno o más productos, de allí la importancia de mejorar las características del producto ofrecido por las empresas del sector turístico, y de evaluar adecuadamente la gestión y las capacidades directivas para mejorar la competitividad.

El mejoramiento de la competitividad de la Región como destino implica en el futuro inmediato fortalecer procesos en la gestión institucional. Sin ser esta una tarea exclusiva del sector público, los empresarios deberán apoyar esta gestión y enriquecerla desde su campo de acción. Esto solo tendrá resultados sobre la competitividad en la medida en que se logre crear una imagen del destino y posicionar en el mercado internacional, respondiendo de manera efectiva a las nuevas demandas y necesidades de los consumidores o turistas. Por ello, el adecuado diseño de productos turísticos debe llevarse a cabo mediante la realización de una serie de acciones y procedimientos que son de necesario cumplimiento; su utilidad bien podría explicarse mediante la siguiente expresión: búsqueda del éxito. Ello significa que éste debe responder tanto a las expectativas y deseos de los consumidores potenciales, como a las características

estructurales y formales del entorno como un todo y de la competencia turística en particular.

Los empresarios, al tiempo que buscan garantizar la rentabilidad de sus negocios y el mejor posicionamiento del destino, deben considerar las condiciones socioeconómicas del entorno y los requerimientos en términos de sostenibilidad. Se requiere asumir un compromiso y una visión compartida para trabajar por el destino, definiendo programas estratégicos en los que tanto el gobierno como los empresarios establezcan su responsabilidad de acuerdo a su nivel de gobernabilidad.

5.1.2. Tendencias o clases de turismo.

Hoy por hoy, existen diferentes formas de hacer turismo, de acuerdo con los gustos, las necesidades y las exigencias del turista, entre esas tendencias⁶ se tienen las siguientes:

Turismo de aventura: Se conoce como la actividad realizada en lugares a veces desconocidos, y en algunos casos, en situaciones difíciles de atravesar, con el propósito de vivir experiencias emocionantes en diferentes grados o intensidades. Los turistas que fascinan de este tipo actividades tienen la curiosidad de conocer regiones ignoradas a veces motivados por relatos verbales o escritos.

El Turismo de Aventura es un componente del Turismo de Naturaleza con una menor vinculación con el turismo rural y cultural en comparación con el Ecoturismo. En el Turismo de Aventuras la primera motivación es la realización de actividades recreativas-deportivas asociadas a situaciones de desafío en entornos naturales.

El Turismo de Aventura también se realiza en áreas de altos valores, pero en éste los turistas tienen un objetivo predeterminado de realizar actividades que

⁶ Manual de Cultura Turística. Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica. 2003.

impliquen un mayor ejercicio físico, en situaciones de retos y desafíos con algunos niveles de riesgo.⁷

Heidi H. Sung, en un estudio realizado y publicado en 1996 nos brinda la siguiente definición de turismo de aventuras: “Viaje o excursión con el propósito específico de participar en las actividades para explorar una nueva experiencia, por lo general supone el riesgo advertido o peligro controlado asociado a desafíos personales, en un medio ambiente natural o en un exótico escenario al aire libre.”⁸

Turismo de descanso: Es aquella tendencia del turismo dirigida a generar en el turista, un cambio de ambiente, el cual no puede ser más beneficioso ni más completo si se obtiene mediante un viaje, bien sea al exterior o dentro del país.

Turismo deportivo: Esta tendencia del turismo se ha desarrollado en forma especial en la actualidad debido a la implantación del deporte como norma de descanso y fortalecimiento del ser humano. Este tipo de turismo cuenta con muchas líneas de diversión para practicar los deportes de aventura, la forma más sana de disfrutar la naturaleza. Se destacan el senderismo, la escalada, el alpinismo, la bicicleta de montaña, las rutas ecuestres, el rafting o canotaje, la espeleología, el rappel, la pesca deportiva, el buceo, entre otras posibilidades de hacer ejercicio al aire libre.

Turismo religioso: Hace relación como su nombre lo indica a romerías y peregrinaciones que los fieles realizan a los lugares sacrosantos.

Turismo gastronómico: Se infiere de la afición de satisfacer los gustos, que, el paladar produce, la comida selecta, dando lugar no solo a una serie de viajes para encontrar los manjares agradables, sino a un continuo intercambio de alimentos y bebidas.

Turismo de estudio: Es aquel generado con ocasión de la realización de especializaciones, cursos, maestrías. Se ha considerado a este tipo de viajes

⁷ El Ecoturismo en Cuba. Su conceptualización. Documento elaborado por Grupo de Trabajo de Ecoturismo y Turismo de Aventuras y presentado en noviembre de 2002. Mintur, Págs. 2.

⁸ Sung, Heidi. H., Definition of Adventure Travel: Conceptual Framework for Empirical Application. Unpublished Master's Thesis, Purdue University, West Lafayette, IN, 1996.

como un complemento indispensable de la educación. Esta tendencia del turismo está constituida por programas y actividades para el aprendizaje, la práctica o ampliación de conocimientos, en los que participan estudiantes y profesores con profesionales locales.

Turismo de salud: Son las actividades turísticas que conllevan principalmente el propósito de curar o prevenir algunas enfermedades, o el cuidado de la apariencia física, como tratamientos de belleza. Esta actividad turística puede realizarse en lugares donde existan pozos termales, o la práctica de fisioterapia, con lodo o fango de diferentes lugares de procedencia, a los que en ciertos casos, se les añade la combinación de otros componentes, dependiendo del propósito específico que se busque. El turismo de salud tiene mucha relación con el turismo de descanso, ya que muchos médicos prescriben este último para prevenir recaídas severas por causa del estrés u otros síntomas.

Esta clase de turismo hoy en día está tomando bastante auge y se surte, como es lógico, en gran parte con personas pertenecientes a la tercera edad, a quienes se debe atender en forma especial. El traslado y atención a quienes viajan en busca de salud debe estar a cargo de profesionales del turismo debidamente especializados para este fin.

Turismo científico: Este tipo de turismo está dirigido a realizar viajes que tienen fines de carácter intelectual o científico. Se le debe dar importancia, desde el punto de vista turístico a las bibliotecas, archivos, museos, sitios arqueológicos, reservas naturales de flora y fauna, los cuales atraen a tantos investigadores. El turismo científico tiene el componente académico, científico y tecnológico, dirigido preferiblemente a estudiantes y profesionales, en cualquier nivel educacional, pero por su concepción puede satisfacer los intereses de otros sectores, tales como gremios, asociaciones y grupos de personas con el deseo de conocer aspectos de la vida, la historia, la cultura y sociedad, al igual que otros aspectos del saber humano.

Turismo cultural y artístico: Este concepto de Turismo Cultural ha evolucionado considerablemente en los últimos años. Originalmente se consideraba como recorridos o visitas por sitios históricos, con lo cual se acercaba más a la antropología, o bien, visitas a museos, asistencia a espectáculos de alto nivel como opera, ballet y demás. Por lo general, este tipo de turismo constituía un complemento de un turismo que se originaba por otras motivaciones. Para

conocer las obras de arte no hay medio más eficaz como la contemplación directa de las mismas y de allí la gran atracción que ejercen los monumentos, los museos, etc. Los recitales y conciertos de las grandes orquestas e intérpretes de la música clásica y moderna atraen aficionados de todas las partes del mundo, originando así viajes de turismo cultural y artístico.

Turismo ecológico o ecoturismo: El Ecoturismo implica un enfoque científico, estético y filosófico, con un alto grado de interpretación y educación, y con respeto a la integración de las comunidades receptoras. Significa el aprovechamiento de medio ambiente en todo su conjunto para encontrarse con la naturaleza, el aire puro y la libertad sobrecogedora que se halla sólo en estos espacios.

El ecoturismo (devenida la expresión de turismo ecológico) ha sido la fórmula inicial para lograr la sustentabilidad del turismo, obligando al establecimiento de principios y lineamientos, así como el otorgamiento de certificaciones basadas en estándares de sustentabilidad. El ecoturismo ha sido formulado y estudiado por académicos, expertos y organizaciones no gubernamentales (ONG's), desde 1990, como una herramienta de desarrollo sustentable.

La International Ecotourism Society acordó en 1991 como definición de ecoturismo “el viaje responsable hacia las áreas naturales, que conserva el medioambiente y sostiene el bienestar de la población local”.⁹

En 1996 la World Conservation Union estableció que el ecoturismo “es un viaje y visita realizados con una responsabilidad ambientalista a áreas naturales relativamente no intervenidas en orden de disfrutar y apreciar la naturaleza (y cualquier característica cultural acompañante) que promueva la conservación, y que tiene bajo impacto negativo, y provee un activo beneficio socio-económico que involucra a las poblaciones locales”.¹⁰

Otra definición orientada principalmente a las actividades que puede desarrollar el turista se presenta en la Ley 300 de 1996: “Ecoturismo es el turismo especializado

⁹ Citado en UNEP Manual for the International Year of Ecotourism (IYE 2002), Noviembre 5 de 2001, United Nations Environment Programme, Documento PDF, pág. 2.

¹⁰ Ibidem, Pág. 2.

y dirigido que se desarrolla en áreas con un atractivo natural especial y se enmarca dentro de los parámetros del desarrollo humano sostenible.

Busca la recreación, el esparcimiento y la educación del visitante a través de la observación, el estudio de los valores naturales y de los aspectos culturales relacionados con ellos”.¹¹

El ecoturismo constituye un contacto del visitante con la naturaleza y con la comunidad local a través de la realización de actividades recreativas de observación, apreciación y conocimiento del área natural y del modo de vida, cultura e historia de la comunidad asociada.

Agroturismo: Es un tipo de turismo especializado en el cual el turista se involucra con el campesino en las labores agrícolas. Por sus características, éste tipo de turismo se desarrolla en actividades vinculadas a la agricultura, la ganadería u otra actividad, buscando con ello generar un ingreso adicional a la economía rural. Es una actividad que se realiza aprovechando las localidades y prácticas agrícolas como atractivo turístico para quienes no han tenido la oportunidad de conocer más profundamente de dónde proceden algunos productos, así como observar cómo se extraen algunos de ellos de la tierra o de animales.

Ahora bien, el turismo como industrial es un fenómeno que ha venido adquiriendo una presencia creciente en la dinámica económica internacional. Para muchas naciones y regiones del mundo constituye una de las actividades fundamentales generadoras de ingresos, empleo y desarrollo.

Por sus características tiene un impacto importante en el resto de los sectores económicos y en las relaciones sociales, tanto de los lugares donde se practica como en los países de origen de los visitantes que son portadores de nuevas experiencias y de otra visión.

¹¹ Estrategias para el Desarrollo Sostenible en Colombia, Biocomercio, Colombia, 1996.

5.2. MARCO LEGAL.

La Constitución política de 1991, consagra en sus principios, como fines esenciales del Estado: facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación, reconociendo y protegiendo la diversidad étnica y cultural de la nación colombiana.

Así mismo crea el marco propicio para el turismo Artículos 8 y 95: Obligación del Estado y de las personas de proteger las riquezas naturales y culturales.

Artículos 44 y 52: Reconocimiento de las actividades del tiempo libre, como derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El turismo es considerado como una de las actividades del tiempo libre.

Artículo 67: Definición de la educación como función social y desde allí, el acceso a los bienes y valores de la cultura; guarda relación con la actividad turística en la medida que se debe impulsar la forma para llegar a los bienes y valores de la cultura, muchos de ellos generadores de atracción para visitantes. De ahí el significado de la promoción y el fomento de la educación como deber del Estado (artículo 70), al igual que su inclusión en los planes de desarrollo económico y social (artículo 71) de las entidades territoriales.

Artículos 63 y 72: Protección de los bienes de uso público, el patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación, son inalienables, inembargables e imprescriptibles; esto representa un aspecto que refuerza la realización de actividades turísticas en la medida que permite que los bienes enunciados puedan disfrutarse por todos - residentes y visitantes- en el mejor sentido de apreciación y uso mediante actividades permitidas y controladas para evitar su deterioro o desaparición.

Artículos 79 y 80: El concepto de desarrollo sostenible está planteado en la garantía del derecho de todas las personas de gozar de un ambiente sano y en la obligación del Estado de 'proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines' y en 'planificar el manejo y aprovechamiento de los

recursos naturales...' y prevenir los factores que ocasionen riesgos a su conservación o conduzcan a su deterioro.

Artículo 82: Protección y destinación al uso común del espacio público, el cual prevalece sobre el interés particular; al tiempo que determina la participación de las entidades públicas en la plusvalía que genere su acción urbanística, apoya la calidad en los destinos turísticos.

Artículo 300: Faculta a las asambleas departamentales para expedir disposiciones para la planeación, desarrollo económico y social del turismo; constituye el marco para dirigir el desarrollo turístico con sentido económico y social, es decir en armonía con estos campos.

La Ley General de Turismo -Ley 300 de 1996: Constituye el marco legal para el desarrollo del turismo en Colombia y actualmente está vigente, aunque con sustanciales modificaciones a su texto original.

La reciente reforma de la Ley General de Turismo, establecida por la Ley 1101 de 2006.

6. EL SOCORRO CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.

6.1. GENERALIDADES.

El Socorro, es la capital de Provincia Comunera y se halla ubicado al sur del departamento de Santander. Se fundó el 16 de junio de 1683, según consta en acta legalizada y protocolizada en su inicio en la notaria primera, la que posteriormente fue trasladada a la Casa de la Cultura “Horacio Rodríguez Plata”, donde reposa actualmente en el archivo histórico y notarial del Socorro, al folio 227-228 protocolo 1772-73, por medio del cual donaron el terreno los señores José Díaz Sarmiento y José de Archila, erigido a Parroquia el mismo año. En 1861 fue capital del Estado Soberano de Santander y luego pasó a ser municipio cabecera de Provincia en el año de 1887.

Lo que hoy comprende el municipio del Socorro fue el asentamiento del antiguo cacicazgo del legendario cacique Chanchón perteneciente a la Comunidad Indígena de los Guanes, la cual se extinguió casi por completo con la conquista y en el período de la colonia terminó por desaparecer totalmente y de la cual existen actualmente tan solo evidencias arqueológicas.

Estas tierras se caracterizan por sus fértiles suelos, los cuales proporcionan una gran diversidad de plantas que atraen y alimentan un gran número de especies animales. Dentro de la diversidad de fauna y flora que existe en el Socorro, la más común es:

FLORA			FAUNA	
Pomarroso	Almendro	Guayacán amarillo	Armadillo	Tigrillo
Anaco	Mataratón	Arrayán	Conejo	Gaulilo
Cucharo	Gallinero	Siete cueros	Zorro	Toche
Mulato	Ciruelo	Mulato negro	Comadreja	Chigüiro
Tuno negro	Pata de vaca	Tuno llorón	Cuche	Murciélago
Roble	Calapo	Quino rojo	Tinajo	Ranas
Guayabo	Nogal cafetero	Guamo macho	Guache	Iguanas
Yarumo	Nacedero o aro	Helecho gigante	Ardilla	Hicoteas
Juco	Caracolí	Güimo	Erizo o Cuerpo Espín	Gavilanes
Estoraque	Ceiba	Balso	Tórtola	Crustáceos de agua dulce
Mano de león	Anime	Caimo	Mirla	
Amarillo	Graniso	Samán	Picur o neque	
Manchador o	Barba de gallo	Mamarai	Fara	

carate				
Tachuelo	Enseñil	Árboles frutales	Nutria	

La economía se basa en la agricultura, la ganadería y el comercio. Sus cultivos tradicionales son el café, caña panelera, el tabaco, plátano, yuca, frutas y legumbres variadas, en tanto que la actividad pecuaria se destaca la producción de ganado bovino, porcino y avícola.

En el municipio del Socorro tuvo lugar la Revolución de Los Comuneros de 1781, que se celebra el 16 de marzo, fecha en la cual se prendió la chispa del común protestar por los altos impuestos y contribuciones de la Corona Española. Por lo cual es reconocido el Socorro como la “Cuna de la Independencia de América”.

Es de resaltar que en el municipio han sido declarados monumentos nacionales, la Casa de Cultura Horacio Rodríguez Plata, la Iglesia Catedral del Socorro, el Convento de Los Capuchinos o de San Juan Bautista, la Casa de Rosillo, la Iglesia Chiquinquirá, la Capilla de Santa Barbara, la Casa del Primer Hospital, los Muros del Capitolio del Estado, la Casa de la Logia Masónica y la Capilla San Rafael.

Igualmente también es de resaltar que el Socorro es reconocido en el ámbito del folclor andino, por ser la cuna del Maestro José A. Morales. En honor de quien se realiza cada año, el Concurso Nacional de la Canción Inédita.

6.2. DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA.

El Socorro se encuentra ubicado a 6° 28' 40" de latitud norte y 73° 16' 0" de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura promedio es de 1230 metros sobre el nivel del mar, alcanzando una máxima de 1700 metros y una mínima de 675 metros; su temperatura promedio es de 22 °C. Tiene una extensión de 136 Km² de los cuales el 69% corresponde al clima medio y el 31% a clima cálido. Se localiza en la parte sur del departamento de Santander a 6 horas de Bogotá D.C. y 2 horas y media de la capital del departamento.

Limita al norte con el municipio de Cabrera, el Río Fonce y el municipio de Pinchote; al sur con los municipios de Palmas del Socorro y Confines; al oriente

con los municipios de Pinchote y Páramo; y al occidente, con los municipios de Simacota y el Palmar.

7. INVENTARIO DE LOS SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO EXISTENTES EN LA CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.

7.1. ESCENARIOS NATURALES PARA LA PRÁCTICA DEL TURISMO DE AVENTURA Y DEL ECOTURISMO

❖ Cerro Alto de la Cruz u Oratorio: Ubicado en la Vereda Alto de la Cruz, a tres kilómetros hacia el oriente del Socorro, a este lugar se puede llegar por la vía que del Socorro conduce a la Vereda de Alto de Chochos, tomándose un desvío a mano izquierda antes de una fabrica artesanal de ladrillo por una carretera que es la única parte destapada del camino conocida como la vía al oratorio, el resto de camino esta pavimentado aunque en mal estado no obstante actualmente se realizan labores de mejoramiento vial en la mencionada carretera veredal. Durante todo el trayecto se puede acceder en automóvil tipo campero preferiblemente o a pie. Se halla ubicado a 1500 m.s.n.m. y la temperatura promedio del lugar es de 25 °c. Este sitio es una loma o colina que se puede divisar fácilmente desde el parque principal mirando hacia el oriente, este lugar sirve de mirador a buena parte del Socorro y de la Provincia Comunera, su leyenda dice que fue puesto para no se venga el cerro encima del Socorro. Todos los años en semana Santa se lleva a cabo la celebración del Viacrucis con una peregrinación hasta este sitio. Es un lugar apto para practicar el rappel y para disfrutar de una agradable caminata por la hermosura del paisaje. En cuanto a la infraestructura, solo hay en el lugar una construcción piramidal con una cruz sobre ella, fabricada en ladrillo y concreto de color blanco visible entre la vegetación, este escenario es totalmente natural.

❖ Pozo del Indio: Ubicado en la Vereda Alto de la Cruz, a una distancia del casco urbano de cinco kilómetros hacia el nororiente del Socorro, a este lugar se puede llegar por la vía que del Socorro conduce a la Vereda de Alto de Chochos, tomándose un desvío a mano izquierda antes de una fabrica artesanal de ladrillo por una carretera que es la única parte destapada del camino conocida como la vía al oratorio, pasando por el cerro de la Cruz y siguiendo por la carretera hasta el lugar, ubicado al lado del camino, durante todo el trayecto se puede acceder en automóvil tipo campero preferiblemente o a pie. Se halla a 1300 m.s.n.m. la temperatura promedio del lugar es de 25 °c de temperatura promedio. Es un pozo

de aguas naturales aptas para el baño, rodeado de vegetación y un clima agradable. Lugar ideal de encuentros familiares y amistosos. Es un escenario totalmente natural, sin ningún tipo de construcción o de infraestructura.

❖ Salto del Diablo o de la Cruz: Ubicado en la Hacienda Majavita, hoy pertenece al Campus Universitario de Majavita de la Universidad Libre Seccional Socorro, a dos kilómetros hacia el nororiente de distancia del centro urbano, solo se puede acceder a él a pie por un sendero natural por entre un semibosque húmedo, se puede visitar durante todo el año, y se halla a 1500 m.s.n.m., con una temperatura promedio de 25 °c. Es una cascada de 60 metros aproximadamente de altura con caída de aguas aptas para el baño y la diversión por la seguridad que presta el lugar, la vegetación existente en sus alrededores convirtiendo en uno de los atractivos aptos para las actividades ecoturísticas por la calidad del paisaje. También se puede desarrollar allí el rappel, para su desplazamiento hasta este sitio se recomienda llevar ropa adecuada, no necesariamente botas pantaneras. Así como para conocer de los cuentos y leyendas propios del lugar. Este es un verdadero paseo ecológico por la gran diversidad de fauna y flora que se puede apreciar y disfrutar directamente. Es un escenario totalmente natural, sin ningún tipo de construcción o de infraestructura.

❖ Salto de García: Ubicado en la Vereda de Chanchón a cuatro kilómetros de distancia del Socorro hacia el occidente, a este lugar se puede llegar por la vía que del Socorro conduce a la Vereda de Chanchón, por una carretera destapada, aunque en algunos trayectos con huella de cemento y en otros totalmente empedrados, durante esta parte del trayecto se puede acceder en automóvil tipo campero preferiblemente o a pie, hasta llegar al vertiente de la quebrada La Gamboa o de García, para continuar el trayecto exclusivamente a pie por un sendero al margen de la corriente de agua, idóneo para ser visitado durante todo el año. Se halla ubicado a los 720 m.s.n.m., y la temperatura promedio del lugar es de 28 °c. Este lugar es una cascada de unos 50 metros aproximadamente cerca de la desembocadura de esta vertiente hídrica en el Río Suárez, sobre el cauce de la Quebrada de la Gamboa, sus aguas no son aptas para el baño, este lugar natural sólo es propicio para practicar rappel y de una muy buena caminata ecológica al margen de la quebrada.

❖ Salto del Bejuco o Caída Libre: Ubicado en la Vereda San Lorenzo a 4,5 kilómetros hacia el occidente del casco urbano del Socorro, a este lugar se puede llegar por la vía que del Socorro conduce al municipio del Palmar, por una

carretera destapada en muy pésimas condiciones, aunque en algunos trayectos con huella de cemento y en otros empedrados, durante esta parte del trayecto se puede acceder en automóvil tipo campero preferiblemente o a pie, hasta llegar al sitio conocido como Puente Comuneros una construcción sobre el Río Suárez que ha sido declarada monumento nacional aunque presa del abandono y de la desidia de la administración nacional, departamental y municipal, de este sitio a cinco minutos de marcha se parte por un sendero natural hasta la caída del salto. Este lugar se halla ubicado a 750 m.s.n.m. con una temperatura promedio de 28 °c. Es una hermosa cascada de 80 metros de altura aproximadamente, el paisaje a su alrededor es de vegetación de arbustos. Una vez ubicados en el centenario Puente Comuneros se puede acceder al lugar por dos senderos naturales seguros bien sea por la falda del abismo o por la cima, para su desplazamiento se recomienda llevar ropa deportiva. Este lugar es ideal para practicar el rappel en la modalidad de caída libre, es decir un descenso casi en su totalidad sin tocar roca. Cruzando el puente de concreto construido junto al Puente Comuneros se puede disfrutar de un descanso observando en su plenitud el paisaje del salto, mientras el turista se refresca con una bebida del popular, más conocida como guarapo, si a bien lo prefiere, así mismo en este lugar podrá encontrar refrescos y comida típica de la región, como molidos de millo, arepa seca, cachama asada al carbón, entre otras delicias de la gastronomía propia del lugar. Igualmente podrá hacer uso de un baño para las necesidades fisiológicas,

❖ El Teheram: Se encuentra ubicado a un kilómetro hacia el norte al margen de la vía que conduce del Socorro a la capital del departamento, se puede acceder a pie, se halla a 1300 m.s.n.m. y con una temperatura promedio de 25°c. Es una loma o colina, mirador natural del Socorro y de la Cuenca del Río Suárez, es un sitio de reflexión sobre la obediencia, parte del sendero pavimentado y el resto con escalones de piedra. Allí se encuentra el signo de la aparición de la Leyenda de la Virgen del Socorro y de la niña desobediente.

❖ La escalera: Sitio ubicado en la Vereda de Luchadero a seis kilómetros hacia el norte del casco urbano del Socorro, se puede acceder en un principio por la vía que del Socorro conduce a San Gil, hasta llegar al sitio conocido como lechesan en donde se parte a mano derecha por una carretera destapada, la cual comunica a la vereda de Dosquebradas y de luchadero en la parte alta de las mismas. Se puede acceder parte en automóvil preferiblemente en campero, finalmente para llegar al lugar se puede acceder a pie por un sendero natural, durante todos los meses del año. Se halla este lugar ubicado a 1550 m.s.n.m., y cuenta con una

temperatura promedio de 25°C. Es una montaña, sitio de observación del cañón del Río Suárez y del Río Fonce, se considera uno de los sitios más altos existentes en el municipio. Su acceso está acompañado por gran vegetación propia de la región, con un grado de dificultad no muy alto debido a los pasos que exigen esfuerzo físico. Se puede disfrutar de una bebida y refresco en las tiendas del camino. Es un lugar propicio para una caminata ecológica.

❖ Vuelta a caballo: Camino de herradura de aproximadamente un kilómetro y medio, ubicado en la Vereda Alto de la Cruz, a dos kilómetros hacia el nororiente del Socorro, por la vía que del Socorro conduce a la vereda alto de la Cruz y de esta a la vereda de Morros, hasta el punto de la Y tomando a mano izquierda la carretera por donde se puede acceder al embalse aguilitas, este camino carretable sirve de conexión entre el embalse aguilitas y el cerro del oratorio. Su recorrido permite divisar buena parte de la geografía de la Provincia Comunera. Es camino empedrado propicio para una caminata ecológica, conocido por diversos mitos de fantasmas que impiden el paso a los caminantes, haciéndolos tropezar.

❖ Embalse Aguilitas: Ubicado en la Vereda Alto de la Cruz, a cinco kilómetros hacia el nororiente de la zona urbana del Socorro, por la vía que del Socorro conduce a la vereda alto de la Cruz y de esta a la vereda de Morros, hasta el punto de la Y tomando a mano izquierda la carretera de la Vereda Alto de la Cruz, se puede acceder en automóvil preferiblemente campero o a pie. Es un depósito de agua con una capacidad aproximada de 150.000 m².

❖ Embalse La Honda: Ubicado en la Vereda La Honda a 7 kilómetros hacia el suroriente del Socorro, es una presa con extensión de 8 hectáreas. Por su gran longitud se proyecta como escenario para la práctica de actividades náuticas.

❖ Balneario Baraya: Ubicado en la Vereda Naranjal, a siete kilómetros hacia el noroccidente Socorro, por la carretera que conduce a los municipios de Cabrera, el Hato, Galán, Zapatoca. se puede acceder tanto en automóvil preferiblemente campero, o a pie por la vereda Caraota, durante todo el año. Se halla ubicado al margen de las juntas del Río Suárez y el Río Fonce, es un sitio turístico propio para la pesca y el camping. En el lugar hay restaurantes y tiendas en las que el turista podrá refrescarse y degustar un plato típico de la región.

❖ Sendero Quebrada Sancotea: Ubicado a dos kilómetros hacia el noroccidente del Socorro, es un sendero que se extiende aproximadamente cuatro kilómetros,

partiendo de un puente colgante en límites entre la Vereda San Lorenzo y Caraota, hasta llegar a la desembocadura del Río Suárez. Sobre su recorrido se encuentra la Cueva de la Molla, Cueva Roja, espacios que otrora fueron usados por los Indios Guanes, así como cascadas y la gran variedad de fauna y flora propia de la región. Su acceso permite encontrarse con la naturaleza en la práctica del ecoturismo.

❖ Cueva Roja: Ubicada en la Vereda Caraota a cuatro kilómetros y medio hacia el noroccidente del Socorro, por la vía que del Socorro conduce a la Vereda de Caraota, es una vía destapada con parte en huella de concreto, hasta llegar al cauce de la quebrada el Bejuco, desde donde se parte por un sendero natural a pie hasta la entrada de la caverna. Esta cueva fue formada por un fenómeno kárstico, es decir a través de la acción erosiva o disolvente del agua producida en la roca caliza. Se halla ubicada a 800 m.s.n.m. y la temperatura promedio del lugar es de 28°C. Tiene un recorrido sin peligro de 500 metros, a través de los cuales se puede disfrutar del paisaje subterráneo propio de las cavernas. Es una caverna seca y que exige un buen estado físico, se recomienda llevar ropa deportiva y protección para los codos y rodillas ya que su recorrido es estrecho en algunas partes. Por el camino se puede encontrar una tienda apta para el descanso de paso.

❖ Pictografías Guanes de Buena Vista: Ubicadas al norte del municipio del Socorro en límites con el municipio de Pinchote, en la Vereda Buena Vista, a nueve kilómetros del Socorro, por la carretera veredal que conduce del Socorro, por la Vereda Alto de Cruz, la Vereda de Morros y la Vereda Buena Vista para llegar a Pinchote. Se puede acceder tanto en automóvil preferiblemente campero como a pie para disfrutar de un excelente paseo ecológico e histórico. Este lugar dista de la carretera destapada a 250 metros aproximadamente a mano derecha en el sentido Socorro Pinchote, por un sendero natural por donde se puede caminar admirando el espectáculo visual que se puede apreciar desde este lugar. Las pictografías se hallan en rocas gigantes, realizadas con tintes naturales y de lo que pudo haber sido un lugar de intercambio comercial usado por los indios Guanes en tiempos precolombinos.

❖ Antiguo acueducto de San Rafael: Es un nacimiento de agua ubicado al suroeste del casco urbano del Socorro, cerca a la Capilla de San Rafael hoy sede de uno de los ancianatos del Socorro. Fue construido por el primer obispo de la Diócesis del Socorro Monseñor Evaristo Blanco, es un acueducto natural al cual

se puede acceder a pie por un sendero, por el cual se puede disfrutar del paisaje natural propio del Socorro. Dista del casco urbano del Socorro a quince minutos de marcha.

❖ Río Suarez: Esta fuente hídrica que nace en el departamento de Cundinamarca, y atraviesa en su totalidad el departamento de Boyacá y de Santander hasta unirse con el Río Chicamocha para de ahí llamarse Río Sogamoso. Su nombre indígena es Río Saravita, y en su recorrido por el Socorro baña de sur a norte el margen occidental del municipio. Al margen de su cauce se encuentra variedad de sitios aptos para el baño y la pesca. Su caudal es de gran volumen, contiene corrientes fuertes las cuales forman rápidos niveles II, III, IV y V, excelentes para la práctica del canotaje tanto familiar en un recorrido que se inicia en Finca Sabaneta de Palmas del Socorro y finaliza en el Puente Vásquez que comunica al Socorro con el municipio de Simacota; el segundo recorrido más extremo por sus rápidos se inicia en el sitio denominado el Raizado hasta el sitio conocido como Baraya unión de los ríos Fonce y Suárez.

❖ Valle de Chanchón o de Cinco mil: Ubicado a 5 kilómetros del Socorro, a este lugar se puede llegar por la vía que del Socorro conduce a la Vereda de Chanchón, por una carretera destapada, aunque en algunos trayectos con huella de cemento y en otros totalmente empedrados, durante esta parte del trayecto se puede acceder en automóvil tipo campero preferiblemente o a pie, apto durante todo el año. Este lugar fue el sitio de asentamiento de la aldea del Cacique Chanchón, hoy en el lugar se erige una pequeña capilla como recuerdo del antiguo caserío indígena. En este mismo lugar Chanchón hizo resistencia al dominio español, en donde se llevo a cabo el fiero combate conocido como de Cinco mil, cerca del año 1580.

Nota: De los anteriores sitios la referencia a infraestructura turística es netamente el espacio físico natural, por cuanto en su mayoría dichos lugares son escenarios naturales. Por ende, en cuanto la infraestructura turística en sentido de hoteles, restaurantes, cafeterías, etc, se pueden encontrar en el casco urbano del municipio del Socorro, en donde el turista puede encontrar y usar dicha infraestructura, información que está relacionada en el mapa turístico del Socorro anexo a este texto. En relación con asegurar la atención de salud en caso de accidentes o de enfermedad el municipio del Socorro cuenta con el Hospital Manuela Beltrán de tercer nivel de atención. Por su parte para ofrecer al turista un

paseo seguro en términos de orden público el Socorro cuenta con los servicios del Comando de Policía de Santander, y del Batallón de Artillería No. 5 Galán. Así mismo, cuenta con el cuerpo de Bomberos del Socorro y de la Defensa Civil en caso de accidentes.

8. POLÍTICAS DE FOMENTO Y PROGRAMAS DE APOYO TURÍSTICO PARA LA CAPITAL DE LA PROVINCIA COMUNERA.

8.1. EL SOCORRO COMO DESTINO TURÍSTICO. POLÍTICA DE FOMENTO TURÍSTICO.

De acuerdo con lo señalado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, en la Política de Competitividad, Mercadeo y Promoción Turística, entiende el producto turístico como la combinación de un atractivo con unas facilidades, entendidas éstas como aeropuertos, vías, servicios públicos, hoteles, guías, de transporte, entre otras, ubicadas en un destino turístico donde predomina claramente un tipo de oferta y su correspondiente tipo de demanda. En este sentido se perfila el desarrollo de municipio del Socorro, por lo tanto es necesario formular políticas encaminadas para el diseño del producto de ecoturismo y el turismo de aventura, de conformidad con el valor geográfico y la potencialidad del mercado turístico en la región.

De tal manera que el posicionamiento del Socorro como destino turístico requiere de lineamientos estratégicos que hacen referencia necesariamente al énfasis de las políticas públicas del gobierno, para lograr los objetivos, enfrentar las debilidades, fortalecer la gestión y de la promoción Turística de la región de la mano con apoyo de la empresa privada para implementar tales políticas para el mejoramiento de competitividad del producto turístico con el desarrollo sector turístico.

La presente formulación de política de fomento turístico para el Socorro, parte del deber y la necesidad de identificar los productos básicos o imágenes de los destinos, es decir realizar un inventario de los escenarios para la práctica del ecoturismo y del turismo de aventura. Para de esta manera promover su integración con los servicios turísticos complementarios, tales como hoteles, restaurantes, museos, tiendas de artesanías, fabricas de dulces, etc. En este diseño de pondrán en práctica las bases de sostenibilidad turística para proteger, conservar, los distintos escenarios naturales, mediante la aplicación de una política ambiental para el rescate de algunos sitios y vertientes hídricas contaminados, la cual se puede ejecutar a través de programas ambientales, los

cuales servirán como sustento para difundir al Socorro como excelente destino turístico. Igualmente con la responsabilidad de los operadores turísticos en el manejo del concepto no dejar rastro, buscando mantener intacto el paisaje en cada uno de los escenarios naturales.

Un objetivo importante de la política de fomento turístico es complementar la articulación de la cadena productiva del Socorro como destino turístico, por medio de la sensibilización de todos los actores vinculados con el sector, por ello es conveniente adelantar programas de formación de guías, meseros, informadores, operadores y demás personas que juegan un papel receptor en la actividad turística en el municipio. Este programa se integrará con los programas que para tal fin, el Gobierno Nacional promueva a través de las entidades educativas con programas de formación en turismo, como el SENA, los cuales deben ajustarse a las necesidades y visiones del sector turístico de la región. En el caso de los guías de turismo se fortalecerán sus competencias laborales y se certificarán en calidad turística.

De igual manera, se promoverá como parte de la política de fomento turístico del Socorro, la investigación de mercados en materia de ecoturismo y turismo de aventura, para buscar mejorar la competitividad del producto turístico que ofrece el Socorro, entre los diferentes operadores, hoteles, restaurantes y demás entes que participan de la cadena productiva del sector turístico.

Otro elemento importante que ha de potenciarse es la capacitación a la Policía de Turismo, para brindar seguridad en la prestación de los servicios turísticos, y así mismo para que promuevan y difundan los valores turísticos del Socorro, desde los ámbitos de su gestión. Como también de la capacitación a los miembros de la Defensa Civil y del Cuerpo de Bomberos del Socorro, en cuanto a la ejecución de planes apoyo para la atención inmediata en circunstancias de accidentalidad, mediante una línea de radio que comunique a los guías con estas centrales de apoyo y emergencia, para definir rutas de evacuación y atención inmediata. Igualmente es de resaltar que el municipio del Socorro cuenta con la “Empresa Social del Estado Hospital Universitario Manuela Beltrán de III Nivel”, Institución Prestadora de Servicios de Salud en la localidad y todo el margen de la Provincia Comunera, institución que asegura la atención médica especializada y de urgencias en el caso en que un turista necesite de tal servicio, con lo cual se prevé el amparo de las contingencias u accidentes que pudieren producirse con ocasión

del desarrollo de las actividades en los distintos paquetes turísticos que el Socorro ofrece.

Todo lo anterior contribuye en lo sucesivo para el posicionamiento del Socorro como destino turístico. Esta política debe ser el resultado de la comercialización exitosa de uno o más productos, de allí la importancia de mejorar las características del producto ofrecido por las empresas del sector turístico, y de evaluar adecuadamente la gestión y las capacidades directivas para mejorar la competitividad del servicio que se ofrece, no solo en el mercado nacional sino a en el mercado turístico internacional.

Para ello se fortalecerá prioritariamente la oferta para el turismo ecológico y del deporte de aventura, a través del siguiente programa de apoyo para el manejo de la Política de Fomento Turístico del Socorro como destino:

Programa de apoyo para la política de Fomento Turístico para el Socorro, en Ecoturismo y Turismo de Aventura:

- ❖ Ordenamiento y planificación: Para definir la vocación para el ecoturismo y el turismo de aventura del Socorro, las entidades territoriales especialmente la Administración Municipal deberán incluirlo expresamente en su plan de desarrollo territorial, a partir de las potencialidades del levantamiento de información del Socorro, el cual debe verse reflejado en los esquemas y planes de ordenamiento territorial. Para tal fin, se relacionará la información del inventario turístico de los escenarios naturales para la práctica del turismo de aventura y del ecoturismo existentes, mediante la elaboración de un plan de desarrollo turístico, que incluya mejoramiento de vías de acceso a los escenarios naturales y señalización de los lugares principalmente.

- ❖ Acceso a la oferta turística y su uso turístico: Promover la sensibilización de los actores del sector turístico con el fin de mejorar el acceso a los escenarios naturales para la práctica de las actividades de deporte de aventura y de ecoturismo. Para tal fin se establecerán programas conjuntos para mejorar la gestión, como lo son atención al cliente y gerencia del servicio, orientados a la calidad del producto turístico, con lo cual se debe generar una mayor atención al turista e información turística durante la realización de los mismos.

- ❖ Entre lo cual se debe mejorar las condiciones de infraestructura turística y el acceso a los escenarios naturales, como también mejorar la atención en los hoteles, restaurantes, cafeterías y almacenes y comercio en general los cuales ofrecen a los turistas servicios turísticos complementarios. Por ello, en lo que respecta al sector turístico, se debe buscar fortalecer y consolidar la gestión socio-empresarial y de diseño de la empresa turística unida con otros sectores de la economía, estructurando y articulando los diferentes eslabones de la cadena productiva e integrando a los agentes vinculados a cada uno de éstos, como proveedores, productores, comerciantes y clientes.

- ❖ Fortalecimiento de la gastronomía tradicional: La gastronomía tradicional de la región como elemento fundamental se debe priorizar para reforzar la identidad y jugar un papel fundamental como atractivo turístico complementario.

- ❖ Por último motivar el encuentro con el valor histórico del municipio, tal como la historia precolombina, el grito insurrecto de la Revolución de Los Comuneros del 16 de marzo de 1781, la Independencia del Estado Soberano de Santander el 10 de julio de 1810, la construcción del primer convento capuchino de América, hechos relevantes, así mismo propender por la conservación de los sitios declarados monumentos nacionales como la Casa de Cultura Horacio Rodríguez Plata, la Iglesia Catedral del Socorro, el Convento de Los Capuchinos o de San Juan Bautista, la Casa de Rosillo, la Iglesia Chiquinquirá, la Capilla de Santa Barbara, la Casa del Primer Hospital, los Muros del Capitolio del Estado, la Casa de la Logia Masónica, Puente Comuneros y la Capilla San Rafael y de los lugares y eventos de interés histórico y cultural, como elemento importante del Socorro para ofrecer al turista.

8.2. OFERTAS O PAQUETES TURÍSTICOS PARA CADA TEMPORADA.

El Socorro se constituye como una de las regiones más atractivas para la práctica del ecoturismo y del turismo de aventura.

PLANES AVENTURA EXTREMA

Plan 1. AVENTURA SUBTERRÁNEA (Espeleología)

- ❖ Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes

- ❖ Traslado a la caverna elegida (diversas opciones para escoger; Secas, hídricas, estrechas, etc.) caminata ecológica 40 minutos (opcional)
- ❖ Entrada y recorrido en la cueva (aproximadamente 2 horas)
- ❖ Salida para dirigirnos a degustar el almuerzo campestre (opcional)
- ❖ Traslado al Socorro (caminata opcional, 40 minutos)

Valor: \$48.000 pesos.

Incluye: Transporte durante todo el recorrido en compañía de un guía experto; Caminata ecológica; Almuerzo campestre (para planes am); Hotel seleccionado

Plan 2. CAÍDA LIBRE (Rappel)

- ❖ Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes.
- ❖ Traslado al sitio "Salto Caída Libre" (caminata opcional, 1 hora)
- ❖ Práctica de rappel (80 metros de altura)
- ❖ Almuerzo campestre a orillas del Río Suárez.
- ❖ Regreso al Socorro (caminata opcional, 1 hora 30 minutos)

Valor: \$47.000 pesos.

Incluye: Transporte durante todo el recorrido en compañía de un guía especializado; Caminata ecológica al sitio y transporte de regreso; Almuerzo campestre (para planes am); Hotel seleccionado.

Plan 3. ADRENALINA PURA (boggie Puenting).

- ❖ Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes
- ❖ Traslado a Puente Vásquez (vía Simacota)
- ❖ Práctica de boggie Puenting
- ❖ Caminata ecológica (cabalgata opcional) para dirigirnos a hermosos pozos naturales (El Raízudo) donde se podrá disfrutar de un típico almuerzo
- ❖ Caminata de regreso a Puente Vásquez (cabalgata opcional)

Valor: \$50.000 pesos.

Incluye: Transporte todo el recorrido y guía experto en Boggie Puenting; Caminata o cabalgata al RAIZUDO (Según elección); Almuerzo Típico; Hotel seleccionado

Plan 4. ACUAVENTURA (Rafting)

- ❖ Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes
- ❖ Traslado al Río Suárez donde practicaremos el Rafting o Canotaje en compañía de guías expertos.
- ❖ Recorrido Intenso (2 horas). Valor: \$38.000 pesos.

- ❖ Recorrido Súper Extremo (4 horas). Valor: \$85.000 pesos.
- ❖ Arribo a hermosas playas en el Río (opcional podrá degustar un delicioso almuerzo típico).

Incluye: Recorrido de Rafting Intenso o Súper Extremo (según elección); Almuerzo típico; Hotel seleccionado.

NOTA: Los anteriores planes, son combinables entre sí, lo que asegura actividades hasta para 5 días ACUAVENTURA- CAÍDA LIBRE; CAÍDA LIBRE – AVENTURA SUBTERRÁNEA; AVENTURA SUBTERRÁNEA – ACUAVENTURA; ACUAVENTURA – ADRENALINA PURA; AVENTURA SUBTERRÁNEA – ADRENALINA PURA.

PLANES RELAX TOTAL

Plan 5. ECOPLAN

- ❖ Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes
- ❖ Caminata o cabalgata ecológica a Puente Comuneros, allí mientras degustas de nuestras bebidas autóctonas puedes conocer importantes acontecimientos que marcaron nuestra historia, disfrutando del imponente paisaje que pinta el Río Suárez y la majestuosidad del Salto Caída Libre.
- ❖ Traslado a Pozo Verde donde el turista se deleitará con un delicioso almuerzo típico y un relajante baño en la quebrada; En este sitio es apto para acampar y salir del bullicio ciudadano.
- ❖ Regreso al Socorro.

Valor: \$54.000 pesos el día.

Incluye: Caminata o cabalgata (opcional); Guía; Adicional; Cena, camping (día 1) desayuno y almuerzo (día 2); Hotel Seleccionado (opcional).

NOTA: El ECOPLAN es combinable con ACUAVENTURA, AVENTURA SUBTERRÁNEA Y CAÍDA LIBRE lo que nos facilita actividades hasta para 3 días.

PLANES TERRAFUERTE

Plan 6. CON OLOR A MIEL.

Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes:
Nos dirigimos a la Hacienda Panelera, donde conocerás el ajeteo de las típicas molindas santandereanas; Desde el corte de la caña, traslado al trapiche y todo el proceso de producción de este dulce alimento, apreciarás la elaboración de los batidillos y deliciosas melcochas, también puedes degustar un delicioso almuerzo.

Valor: \$68.000 pesos.

Incluye: Hotel seleccionado, guía, transporte típico y almuerzo (opcional).

PLAN COTA

Plan 7. OCIO Y CULTURA.

Salida 8:00 am o 2:00 pm según combinación de planes.

Traslado a la Hacienda San Pablo donde su propietario nos llena de atenciones y sorpresas; Conoceremos sobre el cultivo de cítricos, la cría de animales criollos y algunos exóticos, diversidad de juegos autóctonos, pesca y emociones en el lago.

Aquí podrás; desayunar, almorzar, cenar, acampar o si prefieres hospedarte en cómodas cabañas

Valor: \$65.000 pesos el día.

Incluye: Hotel o cabañas seleccionadas; Desayuno, almuerzo, cena, y naranjada ilimitada; Guía permanente.

NOTA: Los planes TERRAFUERTE son combinable con los planes de AVENTURA EXTREMA Y RELAX TOTAL lo que nos facilita actividades hasta para 6 días.

Estos planes son sólo un ejemplo de un mundo de posibilidades que nos brinda el agroturismo? ya que otras haciendas nos presentan diversas opciones que podemos incluir como por ejemplo; apicultura, ganadería, producción de exquisitos aperitivos de cacao y miel existentes en la región. Al igual que en el campo ambiental; visitas a reservas ecológicas como por ejemplo el Bosque El Caucho y la Hacienda Majavita del Legendario CONDE DE CUCHICUTE (Hoy sede de la Universidad Libre de Colombia)

CITY PLANES

Plan 8. MÁS ALLÁ DE LA HISTORIA.

Recorrido acompañado de expertos guía que nos conducen por la Ciudad del Socorro, “Patrimonio Histórico y Cultural de Colombia”. Conocerás más de 10 lugares de incomparable belleza arquitectónica de la época colonial, importantes por su connotación histórica que marcaron un paso firme en la independencia de Colombia.

Valor: \$35.000 pesos.

Incluye: Visita a la Casa de la Cultura Horacio Rodríguez Plata, primera casa de la cultura del país (52 años de fundación) recorrido de 1 hora por su amplio museo en compañía de Guías especializados; Hotel seleccionado.

Plan 9. D´ FACTORÍA.

Recorridos acompañados de informadores turísticos que los guiaran a importantes empresas y reconocidos artesanos. En este periplo los empresarios serán los anfitriones, quienes nos muestran sus procesos productivos. Visitarás tostadora de café, fabrica de cotizas, de muebles y artesanos entre otros. Finalmente gozaras de un cóctel de dulce y adrenalina en El Mirador Maizenitas, donde puedes además de conocer el proceso de elaboración de típicos dulces de la región practicar el raipper en un emocionante vuelo de 50 metros por encima del cultivo de cidra.

Valor: \$38.000 pesos.

Incluye: Informadores durante todo el recorrido; Práctica de Raipper (opcional); Hotel seleccionado.

9. CONCLUSIONES.

Como conclusión principal se tiene que la competitividad turística del Socorro supone sostenibilidad, pues el desarrollo de un destino debe garantizar que los impactos socioeconómicos, ecológicos y culturales procuren el bienestar de los habitantes de la región; en este sentido, la competitividad de un destino conduce a considerar las condiciones del territorio y la capacidad de gestión de los agentes en su planificación y desarrollo, así como la oferta y los servicios turísticos prestados, la demanda turística, la gestión turística pública y privada relacionada con la promoción y comercialización, y la innovación y tecnología aplicada al sector.

Además es necesario aclarar que en el Socorro se evidencia un esfuerzo pujante por construir la competitividad de la oferta turística, prueba de ello son las importantes acciones que apuntan hacia esa dirección como, por ejemplo, un plan de ordenamiento turístico para contribuir con la promoción del destino en mercados nacionales e internacionales. Es claro que la obligación no compete exclusivamente a la Administración Municipal, pues corresponde a los operadores turísticos y/o empresarios vincularse activamente a estos procesos. Así mismo como la vinculación de instituciones del orden nacional como la Dirección de Turismo, y el Fondo de Promoción Turística de Colombia que tienen dentro de sus competencias funciones relacionadas con las variables identificadas como claves; sin embargo, estas funciones se fundamentan y apoyan sobre la gestión que ejerza el gobierno municipal y departamental en el sentido en que no es el país el que compite sino las regiones y sus empresas.

Igualmente la política pública que se sugiere para facilitar el desarrollo del producto turístico en el Socorro, consiste en capacitar y sensibilizar a los residentes y a todos los agentes que intervienen en la prestación del servicio, a través de programas de formación integral en competencias laborales, tanto en servicio al cliente, guianza en recorridos ecoturísticos y deportes de aventura, preservación de la fauna y flora y normas de seguridad. Estos programas de capacitación deben estar dirigidos por la Administración Municipal a través de la Oficina de Turismo, con la vinculación del SENA, la Cámara de Comercio y las Universidades, con la participación activa de los operadores turísticos, hoteleros, entre otras instituciones que se benefician del turismo.

En cuanto a la conformación de la oferta turística, por una parte se evidencia un notorio desarrollo en las políticas de seguridad, las cuales se sustentan con la participación de la policía de turismo y la defensa civil, que junto con la calidad del centro asistencial nivel III con que cuenta el municipio, son un factor de garantía para el usuario. Y por otra parte en relación con la infraestructura turística en los sitios turísticos, se puede concluir que el modelo seguido es el de la conservación natural de los escenarios y/o sitios para ofertar un producto sin ninguna transformación del entorno de acuerdo con los estándares de desarrollo turístico ambiental sostenible, que propenden por ofrecer al turista un verdadero lugar de relajación y descanso, libre de todo tipo de contaminación.

Es importante resaltar como conclusión que la diversidad del producto turístico que ofrece el Socorro, lo proyecta como un sector pujante en el futuro y uno de los principales motores de desarrollo regional con que va a contar no solo el municipio del Socorro, sino toda Provincia Comunera

10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gobernación de Santander. Oficina Cultura, Turismo y Recreación. Santander Tierra de Aventura.

Ley 300 de 1996. Ley general de turismo.

Ley 99 Sistema Nacional Ambiental, diciembre de 1993.

Secretarías de Cultura, Turismo y Recreación de la Provincia Comunera.

SANTANA, Agustín. Antropología y turismo ¿Nuevas hordas, Viejas culturas?, Editorial Ariel S.A., Barcelona. 1997.

QUINTERO PUENTES, Paola; BERNAL MATTOS, Camila; LÓPEZ BANDERA, Héctor. La competitividad turística de Cartagena de Indias: análisis del destino y posicionamiento en el mercado. 2005.

Manual de Cultura Turística. Programa de Asistencia a Pequeños Hoteles de Centroamérica. 2003.

El Ecoturismo en Cuba. Su conceptualización. Documento elaborado por Grupo de Trabajo de Ecoturismo y Turismo de Aventuras y presentado en noviembre de 2002.

Sung, Heidi. H., Definition of Adventure Travel: Conceptual Framework for Empirical Application. Unpublished Master's Thesis, Purdue University, West Lafayette, IN, 1996.

Citado en UNEP Manual for the International Year of Ecotourism (IYE 2002), Noviembre 5 de 2001, United Nations Environment Programme, Documento PDF.

Estrategias para el Desarrollo Sostenible en Colombia, Biocomercio, Colombia, 1996.

ANEXOS

Anexos A. Mapa Socorro Santander



Fuente: Producciones ARVI